

Guayaquil, Marzo 28 del 2003

Señores

**ACCIONISTAS**

**MAINTENACE AND REPAIR LAB S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores :

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2002.

**AMBITO GENERAL**

Los múltiples problemas macroeconómicos que se presentaron en el país y que son de conocimiento público, hicieron que la Compañía MAINTENACE AND REPAIR LAB S.A. no tenga movimiento en el presente ejercicio económico.

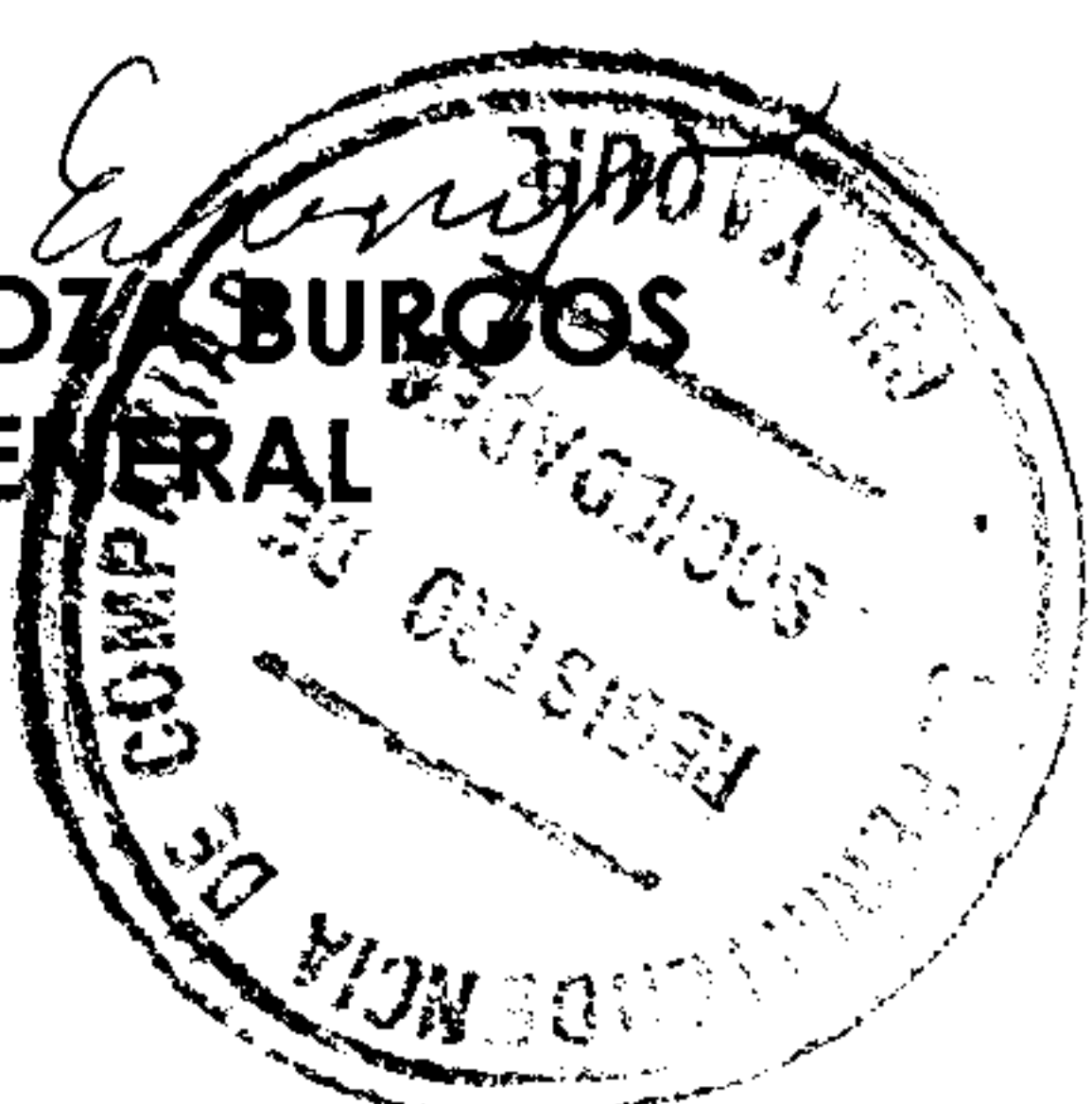
Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control, entre ellos la Superintendencia de Compañías.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo continuar con los proyectos que hasta el momento se encuentran paralizados por los motivos expuestos en los párrafos anteriores, pero ya no se las llevará a cabo por cuanto decidimos dejar inactiva la empresa.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
**NURY ESPINOZA BURGOS**  
**GERENTE GENERAL**



07 ABR 2003